

Expediente: 328/25

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ VAZQUEZ JUAN DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VAZQUEZ, Juan Domingo-DEMANDADO

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 328/25



H20461520665

**JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ VAZQUEZ JUAN DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 328/25**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

**CONCEPCIÓN, 03 de noviembre de 2025.**

I- Atento a que la resolución de fecha 01/10/2025 se encuentra firme, no habiendo opuesto excepciones la parte demandada y vencido el plazo en fecha 31/10/2025 a hs. 10.00, encontrándose debidamente notificado, practíquese Planilla Fiscal.

II- Líbrese oficio conforme lo ordenado en el punto VII) de la mencionada sentencia.AA

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.